

Acta
Primero
75

Acta de la Sesión Pública ordinaria celebrada el día 5 cinco de agosto de 1966 mil novecientos sesenta y seis.-

Presidencia del C.

Guillermo Ricarte Ríos.

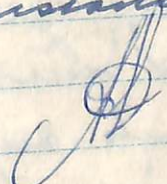
Continuación

En la Ciudad de Zacatlán, Cabeza del Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla, siendo las 16.30 dieciséis treinta horas del día 5 cinco de agosto de 1966 mil novecientos sesenta y seis, reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, la totalidad de los Ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento con el objeto de celebrar su Sesión Pública ordinaria correspondiente a este día, certificado el Quorum Legal, se declaró abierta la Sesión, dándose lectura en primer lugar al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada en todas sus partes.- A continuación se da cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma: Haciendo: se da cuenta de los ordenes de pago girados a la Tesorería Municipal y que son los que a continuación se indican: Orden no. 318 por \$210.00 Dcientos diez pesos, en es. al C. Fernando Rivera, gratif. que le otorga el H. Ayto., por sus servicios en el cobro del Impuesto de la fruta por los días del 16 al 30 del presente mes.- Orden no. 319 por \$355.75 trescientos cincuenta y cinco pesos, setenta y cinco centavos al C. Manuel González, por su trabajo de albañilería y la traba de 99 pedras de a \$1.25 y 11 de a \$2.00, la semana que hoy finaliza, para el muro Jardín Municipal.- Orden no. 320 por \$148.75 ciento cuarenta y ocho pesos, setenta y cinco centavos al C. Máximo Velz. por su trabajo en la labada



de la piedra para el nuevo Jardín Municipal. -
Orden no. 321 por \$200.00. Cientos pesos en es-
co. al C. Rubén Cortés, imp. de sus trabajos de abba-
dero en el drenaje de los sanitarios de la Casa
de mujeres de esta Ciudad. - Orden no. 323 por \$210.
Cientos diez pesos, en esco. al C. Cruz Juárez, gratif.
que otorga el H. Ayto. en el cobro del Impuesto Fruti-
cola. - Orden no. 324 por \$350.00. Treientos cin-
cuenta pesos, en esco. al C. Juan Rausenberg, imp.
50 kilos de semilla de Pasto Inglés a \$7.00/kg. - Or-
den no. 325 por \$555.00. Dr. Ignacio Barranco
Ch. imp. comedos suministrados a la Brigada de
Enfermeros que vinieron a la vacuna Antituber-
culosa. - Orden no. 326 por \$210.00. Cientos
diez pesos, en esco. al C. Eduardo Juárez, gratif. que
le otorga el H. Ayto. por sus servicios en el cobro del
Impuesto de la fruta, durante los días del 16 al 30.
Orden no. 327 por \$621.15. Seiscientos veintidós pe-
sos, quince centavos a Chaparría Abasco, imp.
de distintos materiales, según nota que se ad-
junta no. 300. - Orden no. 330 por \$210.00. Cien-
tos diez pesos, en esco. a Custodio González, gra-
tif. que le otorga el H. Ayto. por sus servicios en
el cobro del Impuesto Frutícola durante los días
del 16 al 30. - Orden no. 336 por \$156.00. Ciento cin-
cuenta y seis pesos, en esco. al C. Cap. Esteban Her-
nández P. imp. de gastos originados con motivo del
traslado de dos enfermos reclusos de la Ciudad
de Puebla al día 2 del presente. - Orden no. 337 al
C. Alberto Amador Uribe, imp. sus trabajos en la
pintura, arreglos del Niño, huerfano y huérfano
del Palacio Municipal. - Orden no. 338 al C.
Juan Sánchez, imp. sus trabajos en la pintura de
varias banderolas de la Ciudad, así como los

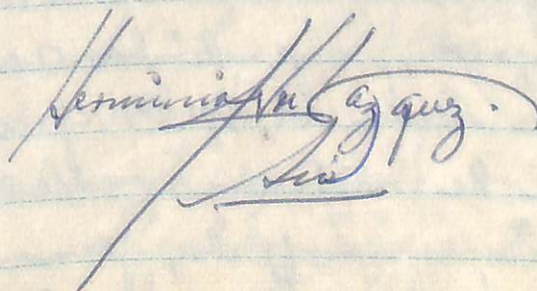
órdenes números 315, 317, 322, 323, 329, 331, 332, 333, 334, 335, 339, 340 y 341 respectivamente, cuyos asientos constan en las hojas del libro respectivos. - F o r m e n t o: Se da cuenta con la solicitud presentada por el Sr. Raúl Palacios Lerma, que solicita una toma de Agua Potable para uso doméstico en su domicilio ubicado en la 1^a. Calle de Gangoza número 9 de esta Ciudad: Acuerdo: "Comuníquese al Sr. Raúl Palacios Lerma, con domicilio antes mencionado, que se concede la Toma de Agua Potable que solicita, bajo las cláusulas que establece el Contrato respectivo. - Solicitud presentada por la Sr. Ma. Luisa García de un Entonque de Drenaje. - Acuerdo: "Como lo solicita la persona arriba mencionada con domicilio bien conocido en la Calle de Alatriste número 11 de esta Ciudad, se le concede un Entonque de Drenaje para Aguas Negras con el Entonque General de esta Ciudad, pagando por una sola vez en la Tesorería Municipal de este lugar, la cantidad de \$60.00 sesenta pesos, con centavos. - No habiendo más asuntos que tratar se declaró cerrada la Sesión, levantándose la presente para constancia. - Hoy fé =


Rafael Rodríguez


[illegible]


[illegible]


[illegible]


[illegible]


[illegible]